

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social
Instituto de Fomento de la Región de Murcia

4531 Extracto de la Resolución de 10 de septiembre de 2024 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, por la que se incrementa la dotación de la convocatoria para Pymes con forma societaria de ayudas a inversiones productivas y tecnológicas.

BDNS (Identif.): 754773

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/754773>)

De conformidad con lo previsto en el apartado Tercero de la Resolución del Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de 10 de abril de 2024, por la que se aprobó la convocatoria para PYMES con forma societaria de Ayudas a inversiones productivas y tecnológicas, y conforme a lo establecido en la resolución de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de 10/09/2024, se establece el crédito disponible máximo previsto en el apartado Tercero de la Resolución del Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de 10 de abril de 2024, en cuatro millones ochocientos cincuenta mil euros (4.850.000 €).

Este crédito será financiado hasta el 60%, o con una tasa de cofinanciación superior en el caso de que se acuerde precedentemente, con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), es decir, hasta dos millones novecientos diez mil euros (2.910.000 €), asignados al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, con arreglo al Programa Región de Murcia FEDER 2021-2027 (Objetivo Específico O.E. 1.3), en el ámbito de intervención 021 Desarrollo Empresarial e Internacionalización de las Pymes, incluidas las inversiones productivas, contemplada en el Objetivo Político 1. Una Europa más competitiva y más inteligente.

Murcia, 10 de septiembre de 2024.—La Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, Marisa López Aragón.